

Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3379-SM

PUYO, 21 de junio de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:		PARTIDA:	73.04.02.014 OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CANES	MONTO REFERENCIAL:			
TIPO ADQUISICIÓN:	HERBICIDA DE AMPLIO EXPECTRO PARA FUMIGACION DE HIERBAS EN LOS ALREDEDORES DE LA UNIDAD CANINA EN EL RELLENO SANITARIO.						
SOLICITANTE:	ROBERTO MARTINEZ/TRABAJADOR	DIRECCION:	SMSS / ALBERGUE CANINO	FISCALIZADOR:	Ing. WILVER VALVERDE/FISCALIZADOR		
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
SE SOLICITA LA DOTACION DE HERBICIDA PARA EL MANTENIMIENTO, FUMIGACION DE LA HIERBA EN LOS ALREDEDORES DEL CENTRO DE RESCATE DE CANES EN EL RELLENO SANITARIO.							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
MANTENER LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DENTRO DE CONDICIONES ADECUADAS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, ES UNA DE LAS PREMISAS QUE SIEMPRE SE DEBE CONSIDERAR.							
EL PRESENTE PEDIDO DE HERBICIDA A UTILIZARSE EN LA LIMPIEZA DE LOS ALREDEDORES Y JUNTO AL ALBERGUE CANINO, ES PLENAMENTE NECESARIO.							
LA CANTIDAD SOLICITADA CUBRE LA EXPECTATIVA DE TRABAJO PLANIFICADO.							
LA ESPECIFICACION ES LA NECESARIA PARA EJECUTAR EL TRABAJO PREVISTO.							
ES MENESTER EL TRAMITE SOLICITADO DE ACUERDO A LO QUE SE NECESITA REALIZAR.							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)		
					CANT	UND	OBSERVACION
4.1	HERBICIDA	1	GAL	GLIFOSATO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	SI		
6. OBSERVACIONES							

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Dolores Jaqueline Peñafiel Quelal
DIRECTORA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y SOCIALES

Anexos:
- REQUERIMIENTO

Copia: Señor Roberto Xavier Martinez Villarroel - **Faenador** - / Ingeniero Wilver Gustavo Valverde Paredes - **Fiscalizador** - /


Funcionarios que participaron en este documento: Realizado por: Srta. Ing. Martha Veronica Villacres Delgado / Revisado por: Ing. Wilver Gustavo Valverde Paredes / Revisado por: Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda

GADMP-2019-SERVICIOS MUNICIPALES-3379-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Mar 25/6/2019 14:45

Para: gisellita1981@gmail.com <gisellita1981@gmail.com>; Edwin Moreno <comercialascanosanchez@hotmail.com>; gusguambo@hotmail.com <gusguambo@hotmail.com>; Jonacortez@hotmail.es <Jonacortez@hotmail.es>; fareja63@yahoo.es <fareja63@yahoo.es>; edimcapuyo@hotmail.com <edimcapuyo@hotmail.com>; hildasoledad@yahoo.com <hildasoledad@yahoo.com>; megafepuyo@hotmail.com <megafepuyo@hotmail.com>; SERGIO ALBERTO ALDÁS CAJAS <ferreteriaaldaz@gmail.com>; BLANCA MARLENE RIVERA OTACOMA <briverapuyo10@hotmail.com>; guillermolicuy90@gmail.com <guillermolicuy90@gmail.com>; megacumbas2015@hotmail.com <megacumbas2015@hotmail.com>; ferrosan_distribuidor@yahoo.es <ferrosan_distribuidor@yahoo.es>; konstrukapuyo@hotmail.com <konstrukapuyo@hotmail.com>; lucilamores26@yahoo.es <lucilamores26@yahoo.es>; ferrollaves@gmail.com <ferrollaves@gmail.com>; nubesarmento@yahoo.es <nubesarmento@yahoo.es>; dayra543@hotmail.com <dayra543@hotmail.com>; vmcostaazul@outlook.es <vmcostaazul@outlook.es>; heidicastropuyo@hotmail.com <heidicastropuyo@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (36 KB)

3379-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de materiales " HERBICIDA GLIFOSATO PARA EL MANTENIMIENTO, FUMIGACION DE LA HIERBA EN LOS ALREDEDORES DEL CENTRO DE RESCATE DE CANES ", que consta en la solicitud de materiales N° GADMP-2019-SERVICIOS MUNICIPALES-3379-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: MIÉRCOLES 25/06/2019 15H00

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.

4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).
9. **El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.**
10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.
11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERA COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP